



LISTA DE POSTULANTES SELECCIONADOS
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N°01/25



La Paz, 30 de septiembre de 2025

LISTA DE CÉDULAS DE IDENTIDAD QUE CORRESPONDEN A LOS POSTULANTES SELECCIONADOS PARA LA INCORPORACIÓN A LA FUERZA AÉREA BOLIVIANA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

ESCALAFÓN	CI
PROFESIONAL	10919516 LP
	6729515 LP
	4897157 LP
	3113299 OR
	7404476 OR
	8309688 LP
	6989642 QR
	60383412 CB
	13750897 CB
	9173394 LP
	9187072 LP
	9241678 LP
	8402628 LP
	6739615 LP
	9160581 LP
TÉCNICO	9939050 LP
	8362043 LP
	5250166 CB
	8468816 LP
	6960244 LP
	12451656 LP
	8402396 LP
	6363159 QR
ADMINISTRATIVO	11086438 QR
	9108002 LP
	12522402 CB
	10674385 TJ
	8287666 LP
	7529316 CH
	6096027 LP
APOYO ADMINISTRATIVO	9071930 LP
	6928247 LP
	7090016 LP
	15721393 LP



Los postulantes seleccionados deberán presentarse el 08 – Octubre – 2025 a horas 08:30 am. en instalaciones de la Escuela de Idiomas de la F.A.B. ubicada en la Av. Arce frente al Ex Ketal, con la siguiente documentación en folder amarillo:

- 1) Memorial dirigido al Sr. Comandante General de la FAB, solicitando la incorporación.
- 2) Currículum Vitae, con fotografía 4x4 Fondo Celeste (traje formal azul).
- 3) Documentos originales que presentaron en su Currículum Vitae.
- 4) Certificado de Nacimiento Original.
- 5) Fotocopia a color de la Cédula de Identidad.
- 6) Certificado Original de Antecedentes Penales emitido por la “FELCC”. (Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen).
- 7) Certificado Original de Antecedentes Penales emitido por la “FELCV”. (Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia).
- 8) Certificado Original de no tener antecedentes penales emitido por el “REJAP” (Registro Judicial de Antecedentes Penales).
- 9) Certificado Original de no tener procesos por violencia, emitido por el “CENVI” (Registro Judicial de Antecedentes Penales).
- 10) Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura, Técnico Superior, Técnico Medio o Certificados de Capacitación, dependiendo del Nivel a ser incorporado.
- 11) Fotocopia Legalizada del Diploma de Bachiller otorgado por el Sistema de la Universidad Boliviana y/o Ministerio de Educación.
- 12) Copia Legalizada de la Libreta de Servicio Militar (Varones de manera obligatoria y damas opcional) emitido por el Ministerio de Defensa Nacional.
- 13) Certificado de NO HABER SIDO DADO DE BAJA por malos antecedentes otorgado por: Ministerio de Defensa, Ejército de Bolivia, Fuerza Aérea Boliviana, Armada Boliviana y Policía Boliviana.

DEPARTAMENTO I – PERSONAL EMGFAB